



UMNG-RECTOR-OFICIG

Señor Brigadier General
HUGO RODRÍGUEZ DÚRAN
Rector
Universidad Militar Nueva Granada.

Asunto: Primer seguimiento al cumplimiento y desarrollo de las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2018

La Oficina de Control Interno de Gestión en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento, realizó verificación a la elaboración, actividades y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la UMNG para la vigencia 2018 según los lineamientos contenidos en el documento ***"Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano – Versión 2"***.

A continuación, se presentan los resultados del proceso en mención.

Cordialmente,


Co (RA) OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO
Jefe Oficina Control Interno de Gestión



PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2018

El presente seguimiento se centró en la verificación de inicio y avance de las actividades establecidas en el PAYAC de la UMNG, teniendo como base la confrontación de las actividades programadas, frente a las actividades cumplidas propuestas en cada componente.

De igual forma se realizó verificación de publicación y divulgación del Plan Anticorrupción en la página web oficial de la UMNG, así como verificación de evidencias y soportes a cada una de las veinticuatro (24) actividades contenidas en el Plan distribuidas en sus seis (6) objetivos:

En el objetivo No.1

Fortalecer la cultura de gestión, apropiación y evaluación del Mapa Institucional de Riesgos de Corrupción, en concordancia con los procesos y procedimientos definidos en el Sistema Integrado de Gestión, con el fin de apropiar competencias de gestión que anticipen la generación de riesgos y prácticas de corrupción al interior de la Universidad Militar Nueva Granada.

Estrategia:

Proporcionar al interior de la Universidad Militar Nueva Granada, los mecanismos normativos y pedagógicos que contribuyan a una adecuada gestión de los procesos y de corrupción, anticipando y/o mitigando la ocurrencia de este tipo de actos, que, por acción u omisión, lesionen los intereses de la UMNG. Oportunidades, riesgos de los procesos y de corrupción, anticipando y/o mitigando la ocurrencia de estos tipos de actos, que, por acción u omisión, lesionen los intereses de la UMNG

Actividades propuestas 5

En el objetivo No.1 se proyectaron cinco (5) actividades relacionando acciones para la adecuada administración de riesgos institucionales y de corrupción, que son mitigados a través del programa institucional de la prevención de riesgos y la transparencia.

Se plantearon actividades como:

Socialización de la política de riesgos a los grupos de interés, ajuste a la metodología del sistema de gestión de riesgos institucional, actualización del mapa de riesgos de la UMNG, prevención de la corrupción y la transparencia, seguimiento al mapa de riesgos institucional.



Tres de las actividades mencionadas presentan avance de 20% y 50% y dos (2) de las actividades, no presentaron las evidencias correspondientes.

Objetivo específico No.2

Definir las acciones necesarias para el cumplimiento gradual de la política de racionalización y optimización de trámites en todos los procesos propios de la gestión, aplicando las Medidas para la Racionalización de Trámites en la Universidad Militar Nueva Granada.

Estrategia:

Promover la racionalización de los trámites, al Interior de la Universidad Militar Nueva Granada para facilitar la gestión y el acceso a los servicios por parte de los ciudadanos en pro de una cultura anti trámites, y en cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Estado para este fin particular.

Actividades propuestas 4

Para la medida de racionalización de trámites, se construyeron cuatro (4) actividades así:

- Revisar y socializar a la comunidad Neogranadina la política anti trámites aprobada.
- Revisar el inventario de trámites institucionales y los que se encuentren registrados en el sistema SUIT y registrar el avance frente a la vigencia 2017.
- Revisar, actualizar y ajustar la guía institucional de tramites de la UMNG
- Identificar, documentar y ajustar los nuevos trámites, al interior de los procesos de la UMNG y establecer las prioridades

Pese a que dos (2) de la actividades presentaban inicio en el mes de febrero y una en mayo, no se recibieron soportes de avance, ni evidencia alguna.

Objetivo específico No.3

Apropiar la cultura de Rendición de Cuentas Ampliada en la Comunidad



Neogranadina y los grupos de interés institucionales, bajo el enfoque académico, administrativo y de gestión, como un mecanismo legal con que cuente el ciudadano para solicitar información coherente, prestar vigilancia y veeduría sobre la gestión integral que realiza la Universidad Militar Nueva Granada.

Estrategia:

Afianzar la relación de la Universidad Militar Nueva Granada con la Comunidad Neogranadina y ciudadanía en general, a través de la rendición de cuentas ampliada encaminada a la difusión, el dialogo y la transparencia.

Actividades propuestas 4

Las actividades relacionadas en el objetivo específico No.3 **“Rendición de cuentas ampliada en la Comunidad Neogranadina y los grupos de interés institucionales”**, hacen referencia a la participación de la ciudadanía en general bajo los diferentes enfoques en que se encuentra la UMNG. Se establecieron cuatro (4) actividades, de las cuales una (1) se encuentran cumplida en 100%, dos (2) presentan avance del 50% , y una (1) se encuentra vencida y sin soportes de inicio ni de cumplimiento.

Objetivo específico No.4:

Impulsar mecanismos para mejorar la Gestión del Servicio y Atención al Ciudadano en la Universidad Militar Nueva Granada, con el fin de optimizar en oportunidad y calidad la accesibilidad a los trámites y servicios requeridos por los usuarios, la ciudadanía y los grupos de interés en general.

Estrategia:

Coordinar las acciones tendientes a garantizar que los trámites y servicios ofrecidos por la Universidad, sean brindados de forma oportuna, eficiente y con altos estándares de calidad, talento humano normativo y procedimental, fortalecer las acciones tendientes a garantizar que los trámites y servicios de la Universidad sean brindados de forma eficiente y oportuna.

Actividades propuestas 8



Para la medición de la gestión del servicio y atención al ciudadano, se establecieron ocho (8) actividades que tienden a la mejora continua de una adecuada gestión para brindar al ciudadano en general y grupos de interés, calidad y optimización en los trámites y requerimientos de los servicios prestados por la UMNG.

De las ocho (8) actividades programadas, una (1) presenta su ejecución en un 100%, tres (3) se encuentran en avance del 50% y 20% y cuatro tienen fecha de inicio en el mes de febrero y a la fecha no presentan soportes de inicio ni de avance respectivamente.

Objetivo específico No 5

En el marco de las prácticas de buen gobierno referidas a la transparencia, participación y servicio al ciudadano, ejecutar actividades relacionadas con el desarrollo de Mecanismos basados en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TACs) que fomenten el ejercicio de la Transparencia y Acceso a la Información como cultura al interior y exterior de la Universidad Militar Nueva Granada.

Estrategia:

Fortalecer el derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa, como en los servidores públicos y ciudadanos en general Criterio diferencial de accesibilidad.

Actividades propuestas 2

De las 2 actividades contempladas en el Plan anticorrupción y atención al ciudadano, se observan que las mismas se encuentran en una ejecución del 0% de su inicio.

No se allegaron soportes, ni evidencias de avance a las actividades iniciadas en el mes de enero y febrero.

Objetivo específico No.6



Propiciar la participación ciudadana y de los grupos de interés de la Universidad Militar Nueva Granada, para el desarrollo de Iniciativas Adicionales de control a la gestión institucional para la lucha contra la corrupción, desde el enfoque académico, administrativo y de gestión, como propuesta de valor para la sociedad en general.

Estrategia:

Incorporar dentro del ejercicio de planeación, estrategias encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana, brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración y gestión pública.

Actividades propuestas 1

No se adjuntaron evidencias de avance a la actividad programada.

FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia





Entidad: Universidad Militar Nueva Granada

Vigencia: 2018

Fecha de publicación: Mayo 16 de 2018

Componentes: 6

SEGUIMIENTO 1 OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN				
Fecha de seguimiento: Enero -Abril de 2018				
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% AVANCE	OBSERVACIONES
1. Mapa Institucional de Riesgos de Corrupción.	5	0	0%	Tres (3) actividades se encuentran en desarrollo, dos (2) actividades no presentan evidencias de inicio.
2. Medidas para la racionalización de trámites.	4	0	0%	Cuatro (4) actividades no presentan evidencias de avance.
3. Rendición de Cuentas ampliada en la Comunidad Neogranadina y los grupos de interés institucionales	4	1	20%	Una (1) actividad se encuentra cumplida en 100%, dos (2) actividades presentan avance del 50% y una (1) actividad se encuentra vencida y sin evidencia de avance.
4. Gestión del Servicio y Atención al Ciudadano.	8	1	20%	Una (1) actividad presenta ejecución del 100%, tres (3) actividades se encuentran en avance del 50% y 20% y cuatro (4) actividades no presentan soportes de inicio ni de avance respectivamente.
5. Transparencia y acceso a la información.	2	0	0%	Dos (2) actividades sin soportes de ejecución.
6. Iniciativas adicionales.	1	0	0%	Un (1) actividad sin soportes de ejecución.

En concordancia con lo dispuesto en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano – Versión 2" se llevó a cabo por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión, la



verificación al cumplimiento y monitoreo de las orientaciones y obligaciones derivadas del mismo, relacionado al primer seguimiento determinado en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2018.

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que la **Universidad Militar Nueva Granada**, se encuentra ejecutando las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción de acuerdo a lo determinado en el Decreto 0124 del 26 de Enero de 2016, en cumplimiento de los objetivos organizacionales como una herramienta para el control preventivo en aras de establecer la mejora en la gestión de los procesos al interior de la universidad, forjando una cultura organizacional, para el cumplimiento de los objetivos institucionales y adecuado uso de la información al servicio de la ciudadanía en general.

CR(r) OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Proyectó y elaboró:

MARÍA XIMENA GONZÁLEZ S.
Auditor Oficina de Control Interno de Gestión
Universidad Militar Nueva Granada

